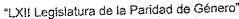


## LXII Legislatura





10:39. An 19-001-2020 Polar dugey.

OFICIO No.: USP-CP-310/2020 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

#### DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 20 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Saía de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- A) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno;
  - B) Continuación del Proceso de Parlamento Abierto:
- 1.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro;
- 2.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de acoso en espacios públicos presentada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié;
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y otros delitos con incidencia de violencia de género, que engloba las siguientes:





### LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

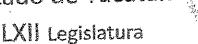
- a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar;
- b) Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de incesto, violencia familiar, delitos sexuales y feminicidio, presentada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar.
- c) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y Abuso Sexual, signada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.
- d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, y
- 4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- C) Continuación del análisis Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se modifican y adicional diversas fracciones y artículos a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 15 de octubre de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO





"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-310/2020 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

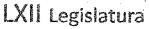
#### DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 20 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- A) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno;
  - B) Continuación del Proceso de Parlamento Abierto:
- 1.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro;
- 2.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de acoso en espacios públicos presentada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié;
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan GOBIERNO DEL ESTADO diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminia de Feminia de Registra LEGISLATIVO JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA otros delitos con incidencia de violencia de género, que engloba las siguientes:

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO





"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

- a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar;
- b) Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de incesto, violencia familiar, delitos sexuales y feminicidio, presentada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar.
- c) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y Abuso Sexual, signada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.
- d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, y
- 4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- C) Continuación del análisis Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se modifican y adicional diversas fracciones y artículos a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 15 de octubre de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-310/2020 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

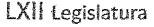
#### DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 20 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- A) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno;
  - B) Continuación del Proceso de Parlamento Abierto:
- 1.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro;
- 2.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de acoso en espacios públicos presentada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié;
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y otros delitos con incidencia de violencia de género, que engloba las siguientes:

Solver So





"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

- a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar;
- b) Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de incesto, violencia familiar, delitos sexuales y feminicidio, presentada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar.
- c) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y Abuso Sexual, signada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.
- d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, y
- **4.-** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- C) Continuación del análisis Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se modifican y adicional diversas fracciones y artículos a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 15 de octubre de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO





### LXII Legislatura

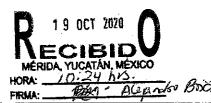
"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-310/2020 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

#### DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 20 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- A) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno;
  - B) Continuación del Proceso de Parlamento Abierto:
- 1.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro;
- 2.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de acoso en espacios públicos presentada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié;
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y GOBIERNO DEL ESTADO otros delitos con incidencia de violencia de género, que engloba las siguientes LEGISLATIVO DIP SILVIANIÉRICALOPEZ ESCOFFIÉ







## LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

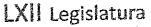
- a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar;
- b) Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de incesto, violencia familiar, delitos sexuales y feminicidio, presentada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar.
- c) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y Abuso Sexual, signada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.
- d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, y
- 4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- C) Continuación del análisis Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se modifican y adicional diversas fracciones y artículos a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida. Yucatán a 15 de octubre de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO





"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-310/2020 ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

#### DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 20 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- A) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno;
  - B) Continuación del Proceso de Parlamento Abierto:
- 1.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro;
- 2.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de acoso en espacios públicos presentada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié;
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y otros delitos con incidencia de violencia de género, que engloba las siguientes:

Constant of the constant of th





LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

- a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar;
- b) Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de incesto, violencia familiar, delitos sexuales y feminicidio, presentada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar.
- c) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y Abuso Sexual, signada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.
- d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, y
- 4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- C) Continuación del análisis Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se modifican y adicional diversas fracciones y artículos a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 15 de octubre de 2020

**DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO** 





## LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-310/2020
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

#### DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 20 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- A) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno;
  - B) Continuación del Proceso de Parlamento Abierto:
- 1.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro;
- 2.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de acoso en espacios públicos presentada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié;
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y otros delitos con incidencia de violencia de género, que engloba las siguientes:





## LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

- a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar;
- b) Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de incesto, violencia familiar, delitos sexuales y feminicidio, presentada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar.
- c) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y Abuso Sexual, signada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.
- d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, y
- 4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- C) Continuación del análisis Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se modifican y adicional diversas fracciones y artículos a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 15 de octubre de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-310/2020 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

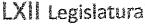
#### DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 20 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- A) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno;
  - B) Continuación del Proceso de Parlamento Abierto:
- 1.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro;
- 2.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de acoso en espacios públicos presentada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié;
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y otros delitos con incidencia de violencia de género, que engloba las siguientes:

Solven So





"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

- a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar;
- b) Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de incesto, violencia familiar, delitos sexuales y feminicidio, presentada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar.
- c) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y Abuso Sexual, signada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.
- d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, y
- 4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- C) Continuación del análisis Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se modifican y adicional diversas fracciones y artículos a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 15 de octubre de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO



## LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIR KARLA REYNA FRANCO BLANCO
DIE G [] B [] D
[] 1 9 OCT 2079

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HARL 10:20 hrs carlos
FRANK Lic Sosse Carlos
Galderon Yam

OFICIO No.: USP-CP-310/2020 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

#### DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 20 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

- A) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen de la Iniciativa para modificar el Código Penal del Estado de Yucatán y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, suscrita por el Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador del Estado de Yucatán, y Abog. María Dolores Fritz Sierra Secretaria General de Gobierno;
  - B) Continuación del Proceso de Parlamento Abierto:
- 1.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 367 bis, 367 ter y 367 quater del Capítulo II del Título Vigésimo de los Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro;
- 2.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de acoso en espacios públicos presentada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié;
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y otros delitos con incidencia de violencia de género, que engloba las siguientes:





## LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

- a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán suscrita por la Diputada Lizzete Janice Escobedo Salazar;
- b) Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Yucatán en materia de incesto, violencia familiar, delitos sexuales y femínicidio, presentada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar.
- c) Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y se derogan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán, en materia de Feminicidio y Abuso Sexual, signada por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié.
- d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal del Estado de Yucatán en materia de feminicidio, suscrita por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y Silvia América López Escoffié, y
- 4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta preliminar que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh.
- C) Continuación del análisis Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se modifican y adicional diversas fracciones y artículos a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, suscrita por el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE Mérida, Yucatán a 15 de octubre de 2020

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO